

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**

**SAGARPA**

*"2010 Año de la Patria, Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución"*

México, D. F. a 30 de julio de 2010

EMPRESA:  
AGROINDUSTRIAS TOMBELL S. A. DE C. V.  
CALLE MAXIPISTA A MAZATLAN, KM. 104  
ELOTA, SINALOA  
C. P. 82700

RECONOCIMIENTO: CSE-2010-158  
SISTEMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE  
CONTAMINACIÓN SECCIÓN EMPAQUE  
VIGENCIA: 30/07/2011

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7-A FRACCIÓN VIII Y 47-D DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN (SRRC) EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGRÍCOLA, SE OTORGA EL PRESENTE POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO Y/O CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN EN LA SECCIÓN EMPAQUE "EMPAQUE CHAPARRAL" UBICADA EN EL ESTADO DE SINALOA EN EL CULTIVO DE TOMATE.

CABE RESALTAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y SERÁ CAUSAL DE LA PÉRDIDA DE VALIDEZ EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SANCIONÁNDOSE CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL VIGENTE.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**M. V. Z. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA**